Bogota, Noviembre 19 de 2019

CUENTA DE COBRO N° 009

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:
JOSE VICENTE HERRERA HERRERA
CC 80276983 DE VILLETA CUNDINAMARCA

POR CONCEPTO DEL NOVENO PAGO DEL CONTRATO N° 240 CON OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA

PERIODO: DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros numero *477400076337 del Banco de Davivienda*

SON: Setecientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos moneda corriente ($ 774.750)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el articulo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
IDEPORTES
Radicado: INCUN2019004100000086-3
Dirigido a: VANESA FRANCO BLANCO
Fecha: 19/11/2019 14:53
Folios 1 Anexo: solicitud pago prestación de servicios contrato No 240 de 2019
Dirección de recursos

José Vicente Herrera Herrera
CC 80.276 983 de Villeta Cundinamarca
Régimen Simplificado
CIUU *8552*
Dirección Cra 7 N° 1-33
Municipio Villeta
Teléfono 3122982384
Email herreravicente65@yahoo.com

CONSIDERACIONES GENERALES LEY 1819 DE 2016 – PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS POR SERVICIOS

Scanned by CamScanner